



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO , VEIN-  
TE MARAVEDIS , AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y CIN-  
QUENTA Y CINCO .

Dinero que la Contaduría del Mag. y de esta Superinten-  
dencia le despache libramiento para el cobro de los Arren-  
damiento de las Casas que se han ocupado con vanderas  
de Recluta y la Cuenta de los dos príos q. el Ayuntam-  
ento tiene en Madrid, á cargo des. fernando Rodríguez L.

Aventas Fauna, á hecho reyteradas instancias q.  
ofrezcan todos tres lo ejecutarán sin notable demora .

Y concluye parecerle haver manifestado su efecto deseoso  
de cumplir exactamente contra obligación = Y la Ciudad  
haciéndole oíro, teniendo presente el celo & celerrimmo, en el  
desempeño de los negocios q. tiene á su cargo; Acaso, que  
para fructuizar los documentos q. le faltan se haga  
rever a q. Víctor Ortúñez Administrador del Posito del  
Pan, forme inconveniente la Cuenta del Almudíname, y se  
trajga para su aprobación; Y q. por la Secretaría se  
escriba al Alente de Madrid, remita la de Oíro, q. es  
de su obligación: Y la Ciudad supco q. el Alcalde m.  
se dñe disponer que el Contador de U. M. ó su oficial  
mayor despachen los libramientos q. contiene dho Me-  
morial para el referido fin =

Entró ell. Dn. Juan Ignacio Lanuza Dex

Fue nombrado q. Oficio Memorial des. Joseph Bohmas Presbítero,  
Capellan ... q. hace relación de haver merecido á la Ciudad le nom-  
bre por su Capellan, el año pasado en su setenta  
ta y siete, y por su Then. as. Juan de la Sierra  
q. q. á causa de los accidentes de gota y otro q. le han  
sobrevenido, le á visto pregiado buscar su oficio, q. celebra  
la Misa en los días de Carnaval, por estar también L.  
Theniente impedido, por su mucha edad, y accidentes,  
y concluye suplicando á el Ayuntamiento se oíra